

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

AÑO III.

REDACCION Y ADMINISTRACION.  
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MIÉRCOLES  
30 de Enero de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM 397.

## Seccion editorial.

### VIAS DE COMUNICACION. (No)

#### II.

Tomada en consideración por la municipalidad la mocion inserta en nuestro artículo anterior, y elevada á la Superioridad para los efectos legales, la excelentísima Diputacion, en sesion de 9 del corriente, ha tenido á bien, previo informe de la Direccion central de obras públicas provinciales, prestarle su aprobacion para los efectos de utilidad pública, mandando además que se publique en el *Boletín oficial* de la provincia para conocimiento de los interesados.

Esta justa resolucio de nuestra excelentísima Diputacion, nos es doblemente grata, pues no solo ha echado con ella la base para importantes reformas en las comunicaciones de nuestro atrasadísimo país, sino que nos ha confirmado agradablemente en la elevada idea que teníamos formado de la rectitud, patriotismo y superior criterio de todos y cada uno de los individuos que la componen. Sigán, sigán nuestros celosos diputados provinciales por esa hermosísima y rica senda del *progreso material*, allanando resueltamente cuantos obstáculos se opongan á su desarrollo, en la firme seguridad de que los pueblos *lucenses* bendecirán su memoria, reservándonos nosotros el deber de tributarles oportunamente nuestros plácemes.

Tenemos, no obstante, que suplicar á nuestros diputados provinciales que interpongan su influencia para que sea más activa la tramitacion de los expedientes de esta clase, porque nos parece demasiado tiempo el de diez meses que se han invertido en el que nos ocupa.

Es verdaderamente una fatalidad, como demuestra el presente caso, el que carezcamos aún de leyes bastante descentralizadoras para que los municipios puedan desarrollar segun sus necesidades, que nadie conoce mejor que ellos mismos, sus intereses materiales, y entre ellos especialmente sus vias de comunicacion, que son de un interés general por todos reconocido.

El tener que formar un expediente para cada caso particular y tener que esperar uno, ó más años por su terminacion, no puede producir otro resultado que el de *dejar pasar*, en una palabra, la indiferencia, el abandono: por eso y solo por eso, es nuestro país uno de los más atrasados de Europa, á pesar de sus elementos

superiores. Con ménos ciencia y más práctica, se resolverian más fácilmente estos importantes asuntos, y no tendríamos que deplorar el precario estado de la mayor parte de las empresas de ferrocarriles, debido en mucho á la falta de buenos caminos rurales.

Debemos hacer aquí alguna observacion á los propietarios y á los labradores, que son resultado de nuestra propia experiencia. Se cree generalmente, que una finca pierde de su valor ó produce ménos, sacándole uno, dos ó más piés de una vuelta saliente: esto es un grave error, porque si disminuye alguna cosa la superficie arable de la heredad, en cambio, la tierra que se extrae de la propiedad sustraída va á aumentar la produccion de la finca restante, llevándole nuevas sustancias fertilizantes que las lluvias y los vientos van depositando sucesivamente entre las paredes y vallados; permitiendo tambien hacer las labores más regulares: por manera que puede asegurarse que la finca producirá más despues de sacar la vuelta que ántes, y por consiguiente que no puede valer ménos renta en ningun caso.

Pues bien: si á lo dicho se añade lo que necesariamente ha de disminuir el coste de la explotacion de la misma finca, una vez ensanchados y mejorados los caminos rurales, por la mayor facilidad del transporte de abonos y productos, tendremos una utilidad positiva en tiempo, que empleado en otras fincas vendrá á aumentar la produccion general con reconocido provecho del labrador y del propietario.

Los resultados que acabamos de demostrar, serian bastante interesantes por sí solos para probar la utilidad que resultará del mejoramiento de las vias rurales, consideradas únicamente con relacion al servicio rural; pero si se les considera con relacion á los ferrocarriles, su importancia es ilimitada.

En efecto, los caminos rurales, facilitando las comunicaciones y abaratando los trasportes darán lugar á la creacion de nuevas industrias en diferentes puntos; al aprovechamiento de productos que no hayan podido explotarse hasta entonces por no producir lo bastante para soportar los crecidísimos gastos de acarreo hasta el punto de mercado; la explotacion de multitud de fincas que habian estado abandonadas por no ser aprovechadas á causa de tener poco valor sus productos en la localidad; facilitarán la importacion á precios convenientes de efectos necesarios á la vida, que antes costasen muy caros por la dificultad de las comunica-

ciones; y finalmente, la de algunas materias y accesorios para las nuevas industrias que en otro caso fuera imposible plantear.

Por último, los caminos rurales serán el alma, digámoslo así, de los caminos vecinales, de las carreteras, de los ferrocarriles, y en una palabra, del país en general, que por ese medio obtendrá productos imposibles de realizar faltando aquellos.

Hé aquí demostrado en los cortos límites de un artículo los beneficios que tenemos derecho á esperar del mejoramiento de los caminos rurales.

M. R. Y G.

Los apreciables colegas regionales *Las Noticias* y *El Comercio Gallego* reproducen nuestro editorial sobre el ferrocarril del N. O. titulado *sobre lo de siempre*.

Hé aquí unas palabras, que pueden presentarse como modelo de cultura, de nuestro colega *La España*:

«El célebre mamarracho italiano dirigió hace poco á un su amigote la carta que á continuacion insertamos, cuyo documento es importante, por revelar una vez más las aspiraciones constantes de la revolucion italiana sobre los países que Austria conserva en las fronteras de Italia. Los gobiernos impolíticos y poco previsores y no muy patrióticos de Austria debieran fijarse constantemente en esas aspiraciones para contrarestarlas.»

No hemos de salir ciertamente á la defensa de Garibaldi, pero lo de *mamarracho* y la acusacion de impolíticos y anti-patrióticos á los gobiernos de Austria, no son palabras que sienten bien en las columnas de un periódico como *La España*.

La literatura nos es conocida.

Estilo de *El Porvenir*.

Dice un colega:

«No nos ha sorprendido la noticia que en otro lugar reproducimos de haber sido destituido el ecónomo de San Sebastian.

Creemos que no habrá estado en el campo carlista atizando la guerra civil, ni como cabecilla, ni como consejero de los jefes rebeldes.

Habian consentido, sin embargo, que en su parroquia se dirigieran preces al Altísimo por el descanso eterno de un fiel cristiano, muerto en el seno de la Iglesia y con la bendicion del Santo Padre, aún despues de haber sido llevado por su pueblo á realizar un ideal puramente político.

El señor cardenal Moreno está en su derecho nombrando y destituyendo á los ecónomos, derecho que por cierto usa con frecuencia, pues la mayor parte de las parroquias están servidas por ecónomos; pero tenga por seguro que la



disposicion adoptada contra el de San Sebastian ha producido honda pena en la opinion.»

Tambien el sistema nos es conocido.

## Noticias de Galicia.

Nos participan del Ayuntamiento de Paradela que, con motivo del régio enlace, aquella Corporacion municipal, deseando dar una ostensible muestra de su adhesion á SS. MM. han celebrado grandes festejos en el pueblo, habiéndose constituido en las Casas Consistoriales durante todo el dia 23 la Corporacion en pleno, asociada de los jueces municipales, alcalde de barrio y demás dependientes de la autoridad local, animados todos del mayor entusiasmo por la acertada eleccion de nuestro jóven monarca.

**Coruña.**—A principios del próximo mes de Febrero, llegará á ésta la excelente compañía, muy reforzada, de opereta italiana que dirige el Sr. Estéfani Maurici, y que tanto agradó la última vez que estuvo en nuestra localidad.

Dicha compañía estrenará en nuestro teatro una obra nueva, muy buena, segun nos informan.

—El Ilmo. Sr. Obispo de Orense ha obtenido el indulto en favor del soldado de la reserva de Orense, de que veniamos hablando estos dias, condenado á ser pasado por las armas.

—Ha sido resuelta la instancia en que pide relief el jefe de la caja de recluta de Lugo.

—El Sr. Comandante del presidio de esta plaza ha remitido á la exposicion del regalo de boda de la infanta doña Mercedes, unos zuecos, primorosamente trabajados, como una muestra del calzado que en Galicia usan muchas personas y de lo saludable que es, á la par que cómodo. Esta industria, explotada convenientemente, podria producir pingües ganancias á esta region.

Dicho señor comandante, remitió además, un sombrero de pastora, de paja fina y adornado con flores.

Tambien envió dos crucetas de hueso para mesa, con tenedor, cuchara y limpia-dientes. Todo ello de un trabajo esmerado.

—Han sido condecorados con cruz sencilla de Isabel la Católica D. Antonio Sanjurjo, fundador de hierro, y D. Bartolomé Garrido, director de la fábrica de cristales.

—Muy pronto verá la luz el Reglamento de la próxima exposicion local, por el que habrán de guiarse los artistas, agricultores é industriales para la presentacion de sus respectivos trabajos y productos.

—Ha sido nombrado maestro mayor de talleres de fundicion del Ferrol, D. Pablo Diaz Garcia.

Por la direccion correspondiente se ha remitido el nombramiento al capitán general de dicho departamento.

**Vigo.**—Se ha ordenado diferir para el próximo año económico, el importe del mausoleo del ilustre hijo de Vigo el malogrado general de la armada.

Creemos prudente dejar al gusto y criterio de cada lector el comentario de la noticia.

—Segun noticias, se presenta otra vez candidato á la Dipntacion á Córtes por este distrito, el Sr. D. José Elduayen que, como sabe el público, acaba de renunciar este cargo por el de gobernador del Banco de España.

**Pontevedra.**—En Cartomil (Caldas de Reyes), ha sido herido de un tiro de rewólver un cura que presenciaba el baile público de dicho lugar el día de San Antonio Abad.

## Noticias generales.

El Ayuntamiento de Alcoy ha acordado que formando parte de las fiestas reales se inaugure

el día 1.º de Febrero el magnífico cuartel que se ha construido á expensas de la ciudad para el alojamiento de las tropas que la guarnecen.

*El Comercio* de Sagua reproduce los siguientes párrafos de una carta escrita por persona autorizada sobre el estado de la guerra en el Camagüey:

«La guerra en este departamento, dice la carta, va muy bien, solo hay en todo el una partida, capitaneada por Máximo Gomez, titulado ministro de la Guerra, y compuesta de los dispersos de las demás partidas que antes lo infestaban, y con la cual van los cabecillas de alguna importancia y los restos que quedan de la Cámara.

La citada partida, segun datos, no llega á 200 hombres. Aquí (Sibanicú) se encuentran comandantes, capitanes y toda clase de oficiales de *Cuba libre*, despues de las operaciones activas que por espacio de ocho dias practicaron las fuerzas leales, dando por resultado muchas bajas para el enemigo en muertos, heridos, prisioneros, dispersos y presentados, dejando en nuestro poder la ropa de gala de Máximo Gomez, la comun de su señora y un niño suyo recién nacido, además mucha correspondencia y algunas alhajas.

Las madres, hermanas y esposas de la mayor parte de los cabecillas que acompañan á Máximo Gomez, se hallan en Sibanicú.»

*El Progreso*, diario democrático de Piacenza da algunos pormenores sobre los alborotos ocurridos en aquella ciudad con motivo de la negativa del obispo á que se celebraran en la catedral los funerales de Víctor Manuel. Esta negativa habia circulado por todas partes, cuando apareció en varias esquinas de la poblacion un cartel anónimo, que decia:

«*Ciudadanos:*

«Esta noche á las siete acudid al Palacio Obispal.»

Los guardias municipales se apresuraron á quitarlos de las esquinas y á perseguir á los anunciantes, pero era ya tarde.

No solo se hablaba del cartel en toda la ciudad, sido que muchos impacientes acudieron desde las dos de la tarde á la Plaza de la Catedral é invadieron el patio del Palacio Obispal. Casualmente aquella tarde volvía el obispo de una visita á la diócesis, y al hacer su entrada en la ciudad, fué acompañado todo el camino por una salva estrepitosa de silbidos, ahullidos é imprecaçiones.

Los amotinados abrieron la portezuela del carruaje, repitiendo con nuevo estrépito: «*Abajo Scalabrini, abajo el obispo, mueran los jesuitas, mueran los clericales borbónicos!*»

El tumulto crecía; la muchedumbre obligó al rector del Seminario á que pusiera en el balcon una bandera enlutada.

El obispo transigió al cabo, pero la asonada continuó tumultuosa una hora más, hasta que intervino la fuerza pública, haciendo algunas prisiones.

A consecuencia de los intensos frios sufridos en el Bajo Aragon, se han helado muchos olivos.

Dice *La Voz de Asturias*, que un amigo suyo que vino á Madrid á ver las fiestas reales, ha estado á punto de helarse en los llanos de Castilla.

En todos los periódicos de provincias circula la noticia de que en Málaga, lo propio que en otras localidades, ha experimentado considerable aumento la contribucion industrial, lo cual será causa de que cierren sus puertas la mayor parte de los establecimientos de aquella ciudad.

El rey Humberto de Italia ha inaugurado su reinado dando una amnistia amplia y completa para todos los delitos políticos y de imprenta, y tambien para los comunes cometidos hasta el día de su proclamacion, cuya pena no exceda de seis meses de prision. Todas las sentencias

de muerte por crímenes anteriores á dicho dia, quedan conmutadas en la de cadena perpétua.

Un segundo decreto extiende la amnistia, bajo ciertas condiciones, á los militares refractarios ó desertores del ejército.

## Variedades.

### LAS HABITACIONES RÉGIAS.

Las habitaciones dispuestas para SS. MM. en Palacio están alhajadas con exquisito gusto y riqueza.

El saloncito de entrada á las habitaciones del Rey está estucado con filetes de oro y amueblado elegantemente.

La salita que da acceso al salon del Trono está forrada de seda carmesí con marcos dorados. Los muebles son dorados y los bronceos tambien dorados á fuego. Tiene una magnífica araña en el centro y las paredes ostentan cuadros figurando paisajes.

Del salon del Trono no nos ocupamos, porque no ha sufrido trasformacion, y porque es harto conocida su munificencia y suntuosidad. Hemos dicho mal, contiene una silla más su lujoso estrado, la que ha de ocupar en las grandes solemnidades la Reina doña Mercedes.

La antecámara nueva se halla forrada de terciopelo azul de Génova con las iniciales salientes A. B., entrelazadas, y flores de lis.

Contienen sus paredes retratos al óleo de la Real familia, y sus ricas consolas sostienen bustos de mármol de Felipe IV, Carlos III, don Francisco y doña Isabel.

La cámara está forrada de terciopelo carmesí y de Génova sobre un raso amarillo. En el centro hay un hermoso velador de primorosos mosaicos, y pende del techo una artística y colosal araña de bronce dorado á fuego. Sobre las consolas descansan los bustos de mármol de Carlos III, Maria Luisa, Maria Cristina y Fernando VII. Completan la grandiosidad de esta pieza seis grandes y magníficos espejos.

El antedespacho de S. M. el Rey está forrado de raso cardenal.

El antesalon del Consejo y el salon de tapices que comunica con las habitaciones de la Reina, es verde, conteniendo cuadros antiguos y joyas y alhajas de mucha estima.

El salon de tapices merece citarse por la riqueza incomparable de los mismos.

Preside el salon del Consejo un retrato al óleo de Felipe V, sobre una despejada y artística chimenea. Las paredes están forradas de cuero de Venecia, con adornos de relieve de estilo del Renacimiento.

Las colgaduras, portiers y asientos de las sillas son de raso amarillo con aplicaciones de terciopelo carmesí. El mobiliario es de la época de Enrique II, y está hábilmente tallado por D. Antonio Jorge.

El gabinete de estudio y biblioteca es de estilo de Luis XVI. Sobre la mesa se ven á la derecha los retratos de la Reina Mercedes, de la Princesa de Asturias, de la Reina Isabel y del Rey D. Francisco, contenidos en lindos cuadros sostenidos por pequeños atriles.

La alcoba del Rey está forrada de preciosos tapices de gran estima, y las banquetas y camas son del mismo primoroso tejido. El tapiz que sirve de colcha y los pabellones del dosel son prendas de gran valor.

La pieza de vestir está estucada de blanco, y contiene un lindo lavabo y un baño de mármol.

La pieza de paso á las habitaciones de la Reina, está estucada de blanco con tableros oscuros, y contiene sólo frente á una chimenea de mármol, dos divanes con telas arabescas.

La sala de tapices comunica tambien con las habitaciones de la Reina. La pieza que da acceso está forrada de seda azul celeste, con muebles y cuadros de Luis XVI.

Sigue á aquella otra pieza de paso, amarilla con cenefas de terciopelo carmesí.

Se entra despues en un saloncito carmesí, con cuadros de mucho mérito y antigüedad, y



en el centro se halla un velador con preciosos adornos sobre cristal.

La pieza que desemboca en la alcoba de la Reina Mercedes es de color gris, rameado de color oscuro.

La alcoba de la Reina es de estilo Luis XVI; las paredes están forradas de *Lampás rosa*, en franjas y pequeñas flores.

La cama es de ébano y bronce dorados á fuego; entre los adornos del frontispicio descuelga un elegante medallón con las iniciales M. O. enlazadas.

Las colgaduras del pabellón y las de los balcones son de *Lampás rosa* y forro de raso celeste.

El mobiliario es riquísimo y digno de la pieza de que nos ocupamos.

Del centro del salón descende una magnífica lámpara de bronce y cristal.

Las piezas destinadas á lavabo y baño y la de vestir, son elegantes.

## Sección local.

Anteayer hemos presenciado un escándalo ocurrido entre el dueño de un establecimiento de vinos situado en la puerta de San Pedro y una mujer que parece se entretenía en mirar por el agujero de la puerta del citado establecimiento.

Media hora ó más duró la escena, prodigándose los actores los más groseros calificativos.

Esto tenía lugar delante del fielato, y á presencia de uno ó dos guardias municipales que sin duda no tenían fuerza moral suficiente para reducir al silencio á los promovedores del escándalo.

Unas cincuenta personas estaban apiñadas á la puerta de la casa, extrañando todas que los dependientes de la autoridad tuviesen tan poca energía. Nosotros estábamos entre la concurrencia, esperando con toda calma el desenlace, y felicitamos á los guardias por su filosófica actitud.

En el número del *Boletín eclesiástico* de este Obispado correspondiente al último domingo se halla inserta la Real cédula de ruego y encargo previniendo la celebración del *Te-Deum* con mo-

tivo del régio enlace, con la siguiente advertencia de S. E. I. el señor Obispo:

«Deseando cumplir y cumpliendo gustosamente el piadoso ruego y encargo de S. M., ordenamos á todos los Párrocos y Eónomos de la Diócesi, que en el primer día festivo inmediato al recibo de esta circular despues de la Misa parroquial canten un solemne *Te-Deum* dando ántes conocimiento á los feligreses del objeto de estas preces, para que todos unan sus votos al cielo por la felicidad de SS. MM. y prosperidad del reino.

Lugo 25 de Enero de 1878.—José, obispo de Lugo.»

## Miscelánea.

### Boletín de las familias.

*Santos de hoy.*—Santa Martina, San Lesmes y San Félix.

*Efemérides.*—(1810).—Ocupan los franceses la ciudad de Oviedo que es saqueada segunda vez.

(1609).—*Inquisición.*—Testificación contra Ana Rodríguez, viuda, vecina de la Barra de Folgueira; de la que resulta que, para curar á un enfermo, había mandado traer yerbas de diez y ocho cementerios y una piedra de cada uno de ellos, y dos guijarros de dos puentes por donde hubiesen pasado obispos, y que cocidas, tirasen uno de los guijarros del puente abajo diciendo: «Véte tu dolor, fuera de fulano, en freticamento y aire malo se vayan á las peñas Obiñas, por la gracia de Dios y la Virgen María.»

*Ungüento y Píldoras Holloway.*—Diarrea Pe-ligrosa.—El hecho de ser tan numerosas las causas de esta enfermedad debilitadora y tan variable la naturaleza de sus ataques explica demasiado bien la multiplicidad de víctimas. Pero cualquiera que sea el germen del mal y donde quiera que esté situado, sea en el hígado, sea en el estómago ó los intestinos, las Píldoras Holloway tomadas juiciosamente y el Ungüento del mismo nombre frotado vigorosamente sobre el abdomen refrigeran los vasos excitados y rectifican todo desórden funcional de donde quiera que este provenga. El objeto á que se dirigen ambos medicamentos es el de restablecer el equilibrio exacto de la sensibilidad y la irritabilidad,

de la secreción morbosa y la saludable, y de la excreción natural y la excesiva. 13

Leemos en el *Figaro* de París:

«Desde hace algún tiempo, hemos creído de nuestro deber llamar la atención de los enfermos sobre las notables propiedades de las *Cápsulas de Alquitran de Guyot*, en los casos de resfriado, bronquitis, catarro, tisis, ú otras afecciones bronquiales y pulmonares. Si insistimos hoy, es porque hemos notado que la mayor parte de las personas que van á las farmacias á buscar el citado producto no retienen el nombre del medicamento y le designan con el de Píldoras glóbulos, y algunas hasta piden pastillas de Alquitran. Cuando los pacientes se dirigen al establecimiento que elabora las citadas cápsulas, allí sin duda comprenden lo que desean y rectifican su error; pero puede no suceder así cuando se presentan en otras farmacias y versé expuestos á lamentables confusiones.

Creemos hacer un servicio á los compradores recordándoles que el medicamento se llama *Cápsulas de Alquitran de Guyot*. Además, para evitar todo error, bueno será que recuerden que los frascos legítimos llevan en la etiqueta la firma Guyot impresa en tres colores.

## Agencia telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 29 10'10 n.—Recibido á las 11'50 n.

Ha sido condecorado el Sr. Barzanallana con el Toison de Oro.

La Corte marchó al Pardo; regresará mañana, teniendo lugar las carreras de caballos que habían sido suspendida por e mal tiempo.

Constituido el ministerio portugués.

Imp. del DIARIO. Armañá 2.

Las parejas impulsadas por los acordes que formaban las rápidas notas que hacían sonar los murguistas, se confundían y no hallaban suficiente espacio para todas las evoluciones precisas en aquella danza. Los unos atropellaban á las otras, risas inocentes de ellas demostraban que la embriaguez de la más loca alegría rebotaba de sus corazones; los músicos á pesar de su edad, entusiasmados por el efecto que producían sus soplidos, se esforzaban en que los sonidos fueran más rápidos para que igual efecto produjeran en las parejas que bailaban, sino volaban.

Pilar, Andrés y Leon, tuvieron que abandonar las sillas en que estaban sentados, para dejar más terreno á los bailarines.

La sala ya de suyo invadida por una atmósfera pesada, lo fué instantáneamente más á causa del polvillo que á través de la estera ordinaria, subía desprendido de los ladrillos. Las luces fueron paulatinamente perdiendo su intensa claridad para envolver á todos los concurrentes en una especie de velo rojo y sutil que daba á aquel animado cuadro, el aspecto que concibe la mente al recordar una fantasía agradable. Allí todo era confusión, las mujeres bailando el cötillon se olvidan de sí mismas, ignoran si existen, son en muchos casos cuerpos excesivamente llenos de vida, pero muertos.

Más tarde, aquella sala era ocupada por el más sepulcral silencio, y la más profunda oscuridad.

pero poco ménos. Aquella respuesta no satisfizo la curiosidad intencionada de la Baronesa.

La amistad de la Roma con la familia de Andrés, no descansaba en base de la mayor confianza. Sofía la había conocido en un baile al que concurrió con Miguel y su padre, y desde aquella noche tal mujer se llamaba amiga de la casa. Sofía por demás inocente, le confiaba algunos secretos sobre sus futuros pensamientos respecto al hijo de Andrés, secretos que la Roma vendió á Leon al presentarse en Madrid y manifestar el objeto de su presencia en la corte.

Pero apesar de aquella franca alegría, de aquellas repetidas protestas de aprecio con que doña Filomena (nombre con que Andrés y demás llamaban á la Roma) significaba su consideración á Sofía; la madre de ésta, por ese misterio incomprensible que sentimos, mostraba siempre cierta repugnancia al trato con aquella mujer. Nadie había averiguado cómo vivía, solo sabían por ella que había quedado viuda y se dedicaba á la compra y venta de ropas, tráfico que no la satisfacía por el escaso usufructo que la reportaba. Por este motivo doña Pilar, mirando consecutivamente con prevención á aquella mujer, dirigiera la pregunta á Leon, extrañando que la conociera y promediara una amistad antigua con el coronel. Andrés, algun tanto susceptible, y celoso en extremo por la ventura de sus hijos, participaba asimismo de las opiniones de su antigua ama, y afirmaba cuando de



# SECCION DE ANUNCIOS.

LA MEJOR MÁQUINA PARA COSER ES  
LA LEGÍTIMA

Cuidado con las falsificaciones.—En todas sucursales de la Compañía se encuentra siempre un buen surtido de agujas, sedas, algodones y piezas para toda clase de costura.

# SINGER

Para condiciones de VENTA A PLAZOS, pedir catálogos ilustrados, con lista de precios á las sucursales de la COMPAÑIA FABRIL «SINGER» en Galicia:—LUGO, Plaza Mayor, 9.—Real 18, CORUÑA.—Paz, 30, ORENSE.—VIGO, Príncipe, 26.

## AGENCIA

PARA LA

## SUSTITUCION DE QUINTOS.

Don Pedro Diaz, vecino de la ciudad de Lugo, calle de San Marcos, número 6, tiene establecida una Agencia para la sustitucion de quintos

Los mozos comprendidos en la quinta actual y anteriores que deseen ser sustituidos, pueden entenderse con dicho señor, quien se compromete á ponerlos libres de la responsabilidad que les afecta á los tres dias de verificado el compromiso.

Tambien admite los mozos con licencia ilimitada y su respectiva documentacion.

El mismo Sr Diaz compra hasta 44 vigas de castaño, de 7 metros 70 centímetros de largo, ó sean 37 cuartas, por 25 á 30 centímetros de escuadría ó sea un pié de espesor y otras madera como cuarterones de castaño, barrotillo de olmo, etc.

## LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE  
movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,  
Calle de la Reina, núm. 12, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876 y en la de Leon en 1876

Habiendo sido premiados estos chocolates en todas las exposiciones donde se han presentado, y que eran generalmente aceptados, hasta el punto de no poder los fabricantes cumplimentar los numerosos pedidos que se les hacian, se han visto obligados á ensanchar en grande escala la fabricacion de este artículo, que hoy puede considerarse como de primera necesidad,

montando al efecto máquinas de vapor, segun los últimos adelantos. Debido á esto, no solo han conseguido que su elaboracion sea la más perfecta que hasta ahora se ha conocido, sino que se elevase su fabricacion y venta á más de MIL LIBRAS POR DIA. Esta es la prueba más evidente de que los chocolates de Francisco Fernandez y hermano son inmejorables y que satisfacen por completo los deseos del consumidor.

Precios de 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. libra, con canela y sin ella. Con vainilla á 10, 12 y 14 rs.—Atemperante á 10, 12 y 14 rs. libra.

Hay además un abundante surtido de thés y cafés que se expenden al precio de fábrica.

En diferentes puntos de la provincia y fuera de ella, tambien se expenden los chocolates procedentes de esta fábrica.

## ANUNCIO.

A voluntad de su dueño se vende una dehesa sita en la parroquia de San Pedro de Lábio, denominada Mosqueiro, la que lleva en sembradura tres fanegas de centeno poco más ó menos. El que desee su adquisicion puede pasar al barrio de San Roque núm. 52, Lugo.

## TISIS.

CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.

Remedio científico descubierto en los Estados-Unidos.

Infalible contra LA TISIS, LA IMPOTENCIA Y EL RAQUITISMO.

Cura en pocos dias toda clase de toses y es el mejor regularizador del sistema nervioso que se conoce. Precio 40 rs. paquete.

Depósito en Lugo: Farmacia de D. Enrique Rodriguez Cortés.

Depósito central: Gonzalez y C.; Pz. 19 3.º Madrid, á donde se dirigirán los pedidos.

Se arrienda el primer piso de la casa núm. 17 en el Campo del Castillo.

En la misma calle núm. 18, darán razon. 1—15

## A los Ayuntamientos.

En el establecimiento donde se imprime este DIARIO se hallan á la venta además de varias impresiones para las Secretarías de Ayuntamiento, la modelacion necesaria para la formacion de las cuentas municipales, y los libros correspondientes para la Intervencion y Depositaria, así como los presupuestos y relaciones de gastos é ingresos que acompañan á los mismos; estados comparativos y liquidaciones generales.

Se hallan impresas citaciones para el llamamiento y declaracion de soldados y filiaciones.

— 254 —

la Roma se argüía, cuantos argumentos á la Baronesa le asaltaban.

—Pues á nosotros, amigo D. Leon, no nos parece la tal señora muy simpática que digamos, respondió Pilar despues de la respuesta que diera aquel á la pregunta de la Baronesa.

—Sí, no crea V. que para mí lo es más, la doña Filomena es un verdadero logogrifo.

—Oiga, también para V. es un misterio su vida, despues de tantos años como V. cuenta con su amistad? repuso Pilar.

—Verdaderamente que es extraño; pero que quiere V. señora, la encuentro siempre tan de tarde en tarde.

—¿Pues no frecuenta V. su casa?

—Sí, pero voy á ella de año en año, repuso Leon despues de una brevisima pausa.

Andrés miraba de hito en hito al supuesto militar, y apesar de la sangre fria con que Leon contestaba, pudo observar en él una pequeña alteracion en sus facciones que no le revelaron desde aquel momento la mayor confianza.

Pilar, no queriendo perder aquella ocasion que le proporcionaba el deseo de ver confirmadas sus sospechas, contestó:

—Es particular; pues voy á serle á V. franquísima como siempre acostumbro. Doña Filomena podrá ocultar los más sanos pensamientos, ella observará una conducta intachable, sabrá cumplir hasta la exa-

— 255 —

geracion con los deberes que á toda mujer decente impone la sociedad; pero no me merece sino repugnancia.

Leon se apresuró á preguntar.

—¿Y por qué, señora?

—Sus maneras poco cultas y por demás vulgarismas, aquellos ojos atravesados y su modo de mirar, la delatan, V. dirá que aventuro un pensamiento sin visos de realidad, fantástico si V. quiere; pero tengo aferrada tal idea y mi corazon me augura que su amistad es perjudicial. Dispéñeme V. si yo exagero; pero se lo tengo dicho á Sofía y hasta á mi querido Andrés y á su hijo.

Leon se mordía el lábio inferior, diciendo para sí:

—Principian á sospechar y esta señora verdaderamente es aun más temible que el viejo.

Luego que hubo terminado la Baronesa, Leon como para desvanecer aquel presentimiento fundado en lo poco halagüeño que era el juicio formado por Pilar de la Roma, repuso:

—Efectivamente, señora.

Despues de esta lacónica respuesta y deseando dar distinto giro á la conversacion, aprovechó la feliz circunstancia de que el baile iba á terminarse para decir:

—Esto parece que se acaba.

—Sí, creo que los músicos tocan el cotillon, objetó Pilar, no sin hacer ciertas reflexiones acerca de la conducta de aquel hombre, cuyas ambiguas respuestas la sumia en mil dudas y mil contrariedades.